



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA
REUNIÓN ORDINARIA DE CONSEJO TÉCNICO
ACTA NÚMERO CUARENTA Y CINCO

En la Ciudad de México, siendo las 08:50 horas del día 6 de agosto del año dos mil veinticinco, se reunieron de manera presencial la Mtra. Rosa A. Zárate Grajales, Presidenta, Dra. Rosa María Ostiguín Meléndez, secretaria y las(os) profesoras(es) consejeras(os) técnicas(os) Martha Elena Suarez Chairez, Nora Clarissa Castro Escudero, Carlota Mercedes Hernández Rosales, María del Rosario Cortés García, Celsa Oseguera Ramírez, Angelica Ramírez Elías, Martín López Barrientos, Laura Minerva López Valdez, Francisco Javier Espinosa Jiménez, María del Rosario Monterrosas Regalado, Irma Piña Jiménez, Lourdes Azucena Matías Garduño, Francisco José Orihuela Muñoz; como consejeros técnicos académicos Rubén Roa Ponce y Alma Guadalupe García Aljama, la alumna consejera Priscila Fuentes Sánchez, la Consejera Universitaria Patricia González Ramírez y la Consejera CAABQyS Claudia María Garduño Ortega. Se inicia la Reunión del H. Consejo Técnico, se aprueba el Acta No. 44 con sus observaciones, presenta la orden del día 1. Lista de asistencia. 2. Aprobación del acta. 3. SEASPA 4. Comisiones Permanentes. 5. Comunicaciones Recibidas. 6. Asuntos Generales. Se revisaron 4 expediente para la División de Estudios de Posgrado y 1 para la División SUAyED; después de la presentación, se emite los siguientes: **ACUERDO No. 558/06.08.2025**, **EL H. CONSEJO TÉCNICO DE LA FENO, RATIFICA EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DICTAMINADORA Y APRUEBA POR UNANIMIDAD LA CONTRATACIÓN DEL ESPECIALISTA EN ENFERMERÍA NEFROLÓGICA ROBERTO DE JESÚS PUENTE GARCÍA, COMO PROFESOR DE ASIGNATURA "A" INTERINO, EN LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS ATENCIÓN DE ENFERMERÍA I Y ATENCIÓN DE ENFERMERÍA II EN LA ESPECIALIZACIÓN DE ENFERMERÍA NEFROLÓGICA, CON SEDE EN EL HOSPITAL CIMA HERMOSILLO, DEL PROGRAMA ÚNICO DE ESPECIALIZACIONES DE ENFERMERÍA, CORRESPONDIENTE A LA DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO.** Se solicita que en el transcurso del ciclo 2026-1 se registre y acredite el curso autogestivo denominado ***"Jornada de integración a la carrera docente para el personal académico de nuevo ingreso"***, disponible en la plataforma Moodle de la FENO. La Secretaría Académica de la División de Estudios en la que se encuentre adscrita (o) le brindará orientación al respecto. Asimismo, deberá incorporarse al programa de profesionalización y actualización docente. **ACUERDO No. 559/06.08.2025**, **EL H. CONSEJO TÉCNICO DE LA FENO, RATIFICA EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DICTAMINADORA Y APRUEBA POR UNANIMIDAD LA CONTRATACIÓN DE LA MAESTRA YESSENIA MARTÍNEZ MARIANO, COMO PROFESOR DE ASIGNATURA "A" INTERINO, EN LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS ATENCIÓN DE ENFERMERÍA I Y ATENCIÓN DE ENFERMERÍA II EN LA ESPECIALIZACIÓN DE ENFERMERÍA ONCOLÓGICA, CON SEDE EN EL HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE OAXACA, DEL PROGRAMA ÚNICO DE ESPECIALIZACIONES DE ENFERMERÍA, CORRESPONDIENTE A LA DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO.** Se solicita que en el transcurso del ciclo 2026-1 se registre y acredite el curso

autogestivo denominado "**Jornada de integración a la carrera docente para el personal académico de nuevo ingreso**", disponible en la plataforma Moodle de la FENO. La Secretaría Académica de la División de Estudios en la que se encuentre adscrita (o) le brindará orientación al respecto. Asimismo, deberá incorporarse al programa de profesionalización y actualización docente y obtener certificación profesional en el primer año de la especialización. **ACUERDO No. 560/06.08.2025**, **EL H. CONSEJO TÉCNICO DE LA FENO, RATIFICA EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DICTAMINADORA Y APRUEBA POR UNANIMIDAD LA CONTRATACIÓN DE LA ESPECIALISTA EN ENFERMERÍA PERIOPERATORIA MAYRA BASTIDA HERNÁNDEZ, COMO PROFESOR DE ASIGNATURA "A" INTERINO, EN LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS ATENCIÓN DE ENFERMERÍA I Y ATENCIÓN DE ENFERMERÍA II EN LA ESPECIALIZACIÓN DE ENFERMERÍA PERIOPERATORIA, CON SEDE EN EL HOSPITAL GENERAL DR. MANUEL GEA GONZÁLEZ, DEL PROGRAMA ÚNICO DE ESPECIALIZACIONES DE ENFERMERÍA, CORRESPONDIENTE A LA DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO.** Se solicita que en el transcurso del ciclo 2026-1 se registre y acredite el curso autogestivo denominado "**Jornada de integración a la carrera docente para el personal académico de nuevo ingreso**", disponible en la plataforma Moodle de la FENO. La Secretaría Académica de la División de Estudios en la que se encuentre adscrita (o) le brindará orientación al respecto. Asimismo, deberá incorporarse al programa de profesionalización y actualización docente y obtener certificación profesional en el primer año de la especialización. **ACUERDO No. 561/06.08.2025**, **EL H. CONSEJO TÉCNICO DE LA FENO, RATIFICA EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DICTAMINADORA Y APRUEBA POR UNANIMIDAD LA CONTRATACIÓN DE LA MAESTRA EN ENFERMERÍA QUIRÚRGICA ELIA REYES GARCÍA, COMO PROFESOR DE ASIGNATURA "A" INTERINO, EN LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS ATENCIÓN DE ENFERMERÍA I Y ATENCIÓN DE ENFERMERÍA II EN LA ESPECIALIZACIÓN DE ENFERMERÍA PERIOPERATORIA, CON SEDE EN EL CENTRO MÉDICO LIC. ADOLFO LÓPEZ MATEOS, DEL PROGRAMA ÚNICO DE ESPECIALIZACIONES DE ENFERMERÍA, CORRESPONDIENTE A LA DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO.** Se solicita que en el transcurso del ciclo 2026-1 se registre y acredite el curso autogestivo denominado "**Jornada de integración a la carrera docente para el personal académico de nuevo ingreso**", disponible en la plataforma Moodle de la FENO. La Secretaría Académica de la División de Estudios en la que se encuentre adscrita (o) le brindará orientación al respecto. Asimismo, deberá incorporarse al programa de profesionalización y actualización docente. De la División de Universidad Abierta y Educación a Distancia: **ACUERDO No. 562/06.08.2025**, **EL H. CONSEJO TÉCNICO DE LA FENO, RATIFICA EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DICTAMINADORA Y APRUEBA LA CONTRATACIÓN DE LA ESPECIALISTA EN ENFERMERÍA CARDIOVASCULAR JATZIRI RODRÍGUEZ PERALTA, COMO PROFESOR DE ASIGNATURA NIVEL "A" INTERINO PARA LAS ASIGNATURAS ENFERMERÍA FUNDAMENTAL DEL CICLO I FUNDAMENTOS DEL CUIDADO DE ENFERMERÍA Y ENFERMERÍA DE LA VEJEZ DEL CICLO III CUIDADO EN LA SALUD COLECTIVA DE LA LICENCIATURA EN ENFERMERÍA CORRESPONDIENTE AL SISTEMA DE UNIVERSIDAD ABIERTA Y EDUCACIÓN A DISTANCIA.** Se solicita que en el transcurso del ciclo 2026-1 se registre y acredite el curso autogestivo denominado "**Jornada de integración a la carrera docente para el personal académico de nuevo ingreso**", disponible en la plataforma Moodle de la FENO. La Secretaría Académica de la División de Estudios en la que se encuentre adscrita (o) le brindará orientación al respecto. Asimismo, deberá incorporarse al programa de profesionalización y actualización



docente y realizar una estancia clínica. El siguiente asunto es el Concurso de Oposición Cerrado (COC) para la promoción del Mtro. Francisco Blas Valencia Castillo Técnico Académico Titular "A" Tiempo Completo solicita la promoción a Técnico Académico Titular "B" Tiempo Completo, la Comisión Dictaminadora presenta su opinión razonada, evaluó cuidadosamente el expediente digital del Mtro. Valencia Castillo, constatando que de acuerdo con los requisitos establecidos en la normatividad Universitaria (EPA), reúne los requisitos académicos como tener los méritos suficientes en su formación académica, la Comisión Dictaminadora presenta el dictamen donde considera que reúne los requisitos establecidos en el Estatuto del Personal Académico en su figura, categoría y nivel de Técnico Académico Titular "A" Tiempo Completo Definitivo para obtener su promoción como Técnico Académico Titular "B" Tiempo Completo Definitivo en el Área Cuidado de la Salud Colectiva con énfasis en Investigación; emitiendo el siguiente: **ACUERDO No. 563/06.08.2025, EL H. CONSEJO TÉCNICO DE LA FENO, RATIFICA Y APRUEBA POR MAYORÍA EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DICTAMINADORA Y OTORGА LA PROMOCIÓN DE TÉCNICO ACADÉMICO TITULAR "B" TIEMPO COMPLETO DEFINITIVO AL MTRо. FRANCISCO BLAS VALENCIA CASTILLO, EN EL ÁREA DE CUIDADO DE LA SALUD COLECTIVA, CON ÉNFASIS EN INVESTIGACIÓN A PARTIR DEL 7 DE MAYO DEL 2025.** El siguiente asunto es la información del nuevo integrante a la Comisión Evaluadora PRIDE, la Dra. Esperanza Duarte Escalante, Técnica Académica de la Facultad de Enfermería entra en sustitución de la M. en E. Belinda de la Peña León, el Consejo Académico de Área de las Ciencias Biológicas, Químicas y de la Salud en su 5ta. Sesión plenaria se tomó el acuerdo en el que fue ratificada en la Comisión Evaluadora del PRIDE a la Dra. Esperanza Duarte Escalante por un periodo de dos años a partir de la fecha del pleno 20 de junio del presente año. Por último, se hace la presentación de los requisitos generales para ser Integrantes de la Comisiones Dictaminadoras del CAABQyS, dichas comisiones se integrarán con siete personas designadas entre profesorado, investigadores y técnicos académicos definitivos, de preferencia de otras entidades o dependencias de la Universidad, que se hayan distinguido en la disciplina o área de la que se trate, el CAABQyS designará a tres integrantes: dos personas profesoras o investigadoras y una técnica académica, los Consejos Técnicos internos designarán dos integrantes que cuenten con el nombramiento de profesor o investigador, el personal académico de la entidad elegirá a dos, una profesora o investigadora y una técnica académica; es una propuesta de nosotros a los Técnicos Académicos que solicitamos a CAABQyS su aprobación. **Comisiones Permanentes: Comisión de Planes y Programas:** Esta comisión presenta el dictamen de la asignatura optativa: Seguridad en Farmacoterapia determina que cumple con los requisitos técnicos, teóricos y metodológicos para aprobar y ofertar como asignatura optativa de la Licenciatura en Enfermería y Obstetricia, se hicieron algunos ajustes necesarios, las últimas observaciones ya fueron incorporadas, se emite el siguiente: **ACUERDO 564, 06/08.2025, EL H. CONSEJO TÉCNICO DE LA FENO, APRUEBA LA INCORPORACIÓN DE LA ASIGNATURA OPTATIVA SEGURIDAD EN FARMACOTERAPIA PARA LA LICENCIATURA EN ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA.** **Comisión de Reglamentos:** no se tiene nada. **Comisión de Honor y Mérito Académico:** La División de Estudios de Posgrado presenta los candidatos a la medalla "Alfonso Caso 2021, 2022 y 2023, del alumnado que cubren los requisitos de acta de aprobación de examen, promedio, justificación del sínode y aprobación del

Comité Académico, se da lectura a los candidatos: **para el año 2021:** [REDACTED]

[REDACTED]; se emite el siguiente: **ACUERDO No. 565/06.08.2025**, **EL H. CONSEJO TÉCNICO DE LA FENO APRUEBA EL DICTAMEN FAVORABLE A LOS ALUMNOS PROPUESTOS POR EL PROGRAMA ÚNICO DE ESPECIALIZACIONES EN ENFERMERÍA COMO CANDIDATOS A LA MEDALLA “ALFONSO CASO 2021”.** Para el año 2022: [REDACTED]

[REDACTED] se emite el siguiente: **ACUERDO No. 566/06.08.2025**, **EL H. CONSEJO TÉCNICO DE LA FENO APRUEBA EL DICTAMEN FAVORABLE A LOS ALUMNOS PROPUESTOS POR EL PROGRAMA ÚNICO DE ESPECIALIZACIONES EN ENFERMERÍA COMO CANDIDATOS A LA MEDALLA “ALFONSO CASO 2022”.** Y para el año 2023:

[REDACTED]; se emite el siguiente: **ACUERDO No. 567/06.08.2025**, **EL H. CONSEJO TÉCNICO DE LA FENO APRUEBA EL DICTAMEN FAVORABLE A LOS ALUMNOS PROPUESTOS POR EL PROGRAMA ÚNICO DE ESPECIALIZACIONES EN ENFERMERÍA COMO CANDIDATOS A LA MEDALLA “ALFONSO CASO 2023”.** En otro asunto a esta comisión se hace entrega de la liga, usuario y contraseña para la revisión de los archivos de los candidatos al Premio Servicio Social “Dr. Gustavo Baz Prada 2025”. **Comisión Interna de Igualdad de Género:** No se tiene nada. **Comisión de Evaluación al Desempeño del Personal Académico:** Esta comisión presenta el dictamen de 20 informes de Ayudantes de Profesor, 18 casos cumplen y 2 con observaciones, por lo que esta comisión recomienda en términos generales que los profesores de quienes dependen los ayudantes los acompañen y los orienten en la integración del expediente, se comenta que la comisión anterior trabajó con un instrumento para evaluar informes de ayudantes, se menciona que se comparta a esta comisión para tener un mismo formato y uniformar más los criterios de evaluación; se presenta el primer caso Obed Isaí López Payán, cumple; se emite el siguiente: **ACUERDO No. 568/06.08.2025**, **EL H. CONSEJO TÉCNICO DE LA FENO, APRUEBA POR UNANIMIDAD EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DEL PERSONAL ACADÉMICO EL 2do. INFORME COMO AYUDANTE DE PROFESOR NIVEL “B”, ASIMISMO, SE APRUEBA LA 2da. PRÓRROGA POR 20 HRS. PARA LA DIVISIÓN DE ESTUDIOS PROFESIONALES EN LA ASIGNATURA FUNDAMENTOS DE ENFERMERÍA I Y II DE LA LICENCIATURA EN ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA A OBED ISAI LÓPEZ PAYAN, A PARTIR DEL 1° DE AGOSTO DEL 2025 HASTA EL 31 DE JULIO DEL 2026.** Y DEBERÁ PRESENTAR INFORME DE ACTIVIDADES Y PORTAFOLIO DE EVIDENCIAS EN LA SEGUNDA SEMANA DE MAYO DEL 2026 PARA ESTIMAR SU PERMANENCIA Y CONTRATACIÓN. ASIMISMO, SE RECOMIENDA TITULARSE ESTE AÑO. Siguiente Rosa Yetzabeth Ortega Mecina, cumple; se emite el siguiente: **ACUERDO No. 569/06.08.2025**, **EL H. CONSEJO TÉCNICO DE LA FENO, APRUEBA POR UNANIMIDAD EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DEL PERSONAL ACADÉMICO EL 1er. INFORME COMO AYUDANTE DE PROFESOR NIVEL “B”, ASIMISMO, SE APRUEBA LA 1er. PRÓRROGA POR 20 HRS. PARA LA DIVISIÓN DE ESTUDIOS PROFESIONALES EN LA ASIGNATURA**



CUIDADO INTEGRAL DE LA MUJER DURANTE LA GESTIÓN I DE LA LICENCIATURA EN ENFERMERÍA A ROSA YETZABETH ORTEGA MECINA, A PARTIR DEL 1° DE AGOSTO DEL 2025 HASTA EL 31 DE JULIO DEL 2026. Y DEBERÁ PRESENTAR INFORME DE ACTIVIDADES Y PORTAFOLIO DE EVIDENCIAS EN LA SEGUNDA SEMANA DE MAYO DEL 2026 PARA ESTIMAR SU PERMANENCIA Y CONTRATACIÓN. ASIMISMO, SE RECOMIENDA TITULARSE ESTE AÑO. Siguiente Itzel Peralta Paz, cumple; emite el siguiente: **ACUERDO No. 570/06.08.2025**, EL H. CONSEJO TÉCNICO DE LA FENO, APRUEBA POR UNANIMIDAD EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DEL PERSONAL ACADÉMICO EL 1er. INFORME COMO AYUDANTE DE PROFESOR NIVEL "B", ASIMISMO, SE APRUEBA LA 1er. PRÓRROGA POR 20 HRS. PARA LA DIVISIÓN DE ESTUDIOS PROFESIONALES EN LA ASIGNATURA ENFERMERÍA DE LA ADULTEZ Y ENFERMERÍA DE LA VEJEZ DE LA LICENCIATURA EN ENFERMERÍA A ITZEL PERALTA PAZ, A PARTIR DEL 1° DE AGOSTO DEL 2025 HASTA EL 31 DE JULIO DEL 2026. Y DEBERÁ PRESENTAR INFORME DE ACTIVIDADES Y PORTAFOLIO DE EVIDENCIAS EN LA SEGUNDA SEMANA DE MAYO DEL 2026 PARA ESTIMAR SU PERMANENCIA Y CONTRATACIÓN. ASIMISMO, SE RECOMIENDA TITULARSE ESTE AÑO. El siguiente Luis Andrés Pérez Apanco, cumple; emite el siguiente: **ACUERDO No. 571/06.08.2025**, EL H. CONSEJO TÉCNICO DE LA FENO, APRUEBA POR UNANIMIDAD EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DEL PERSONAL ACADÉMICO EL 2do. INFORME COMO AYUDANTE DE PROFESOR NIVEL "B", ASIMISMO, SE APRUEBA LA 2do. PRÓRROGA POR 20 HRS. PARA LA DIVISIÓN DE ESTUDIOS PROFESIONALES PARA EL CENTRO DE ENSEÑANZA CLÍNICA AVANZADA EN LA LICENCIATURA EN ENFERMERÍA A LUIS ANDRÉS PÉREZ APANCO, A PARTIR DEL 1° DE AGOSTO DEL 2025 HASTA EL 31 DE JULIO DEL 2026. Y DEBERÁ PRESENTAR INFORME DE ACTIVIDADES Y PORTAFOLIO DE EVIDENCIAS EN LA SEGUNDA SEMANA DE MAYO DEL 2026 PARA ESTIMAR SU PERMANENCIA Y CONTRATACIÓN. ASIMISMO, SE RECOMIENDA TITULARSE ESTE AÑO. El siguiente alhelí Guadalupe Salas Guzmán, cumple; emite el siguiente: **ACUERDO No. 572/06.08.2025**, EL H. CONSEJO TÉCNICO DE LA FENO, APRUEBA POR UNANIMIDAD EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DEL PERSONAL ACADÉMICO EL 2do. INFORME COMO AYUDANTE DE PROFESOR NIVEL "B", ASIMISMO, SE APRUEBA LA 2do. PRÓRROGA POR 20 HRS. PARA LA DIVISIÓN DE ESTUDIOS PROFESIONALES PARA EL CENTRO DE ENSEÑANZA CLÍNICA AVANZADA EN LA LICENCIATURA EN ENFERMERÍA Y OBSTETRICIAA ALHELI GUADALUPE SALAS GUZMÁN, A PARTIR DEL 1° DE AGOSTO DEL 2025 HASTA EL 31 DE JULIO DEL 2026. Y DEBERÁ PRESENTAR INFORME DE ACTIVIDADES Y PORTAFOLIO DE EVIDENCIAS EN LA SEGUNDA SEMANA DE MAYO DEL 2026 PARA ESTIMAR SU PERMANENCIA Y CONTRATACIÓN. ASIMISMO, SE RECOMIENDA TITULARSE ESTE AÑO. Siguiente Mariana Faustino Segundo, cumple; emite el siguiente: **ACUERDO No. 573/06.08.2025**, EL H. CONSEJO TÉCNICO DE LA FENO, APRUEBA POR UNANIMIDAD EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DEL PERSONAL ACADÉMICO EL 1er. INFORME COMO AYUDANTE DE PROFESOR NIVEL "B", ASIMISMO, SE APRUEBA LA 1er. PRÓRROGA POR 20 HRS. PARA LA DIVISIÓN DE ESTUDIOS PROFESIONALES EN LA ASIGNATURA ENFERMERÍA COMUNITARIA DE LA LICENCIATURA EN ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA A MARIANA FAUSTINO SEGUNDO, A PARTIR DEL 1° DE AGOSTO DEL 2025 HASTA EL 31 DE JULIO DEL 2026. Y DEBERÁ PRESENTAR INFORME DE ACTIVIDADES Y PORTAFOLIO DE EVIDENCIAS EN LA SEGUNDA SEMANA DE MAYO DEL 2026 PARA ESTIMAR SU PERMANENCIA Y CONTRATACIÓN. ASIMISMO, SE RECOMIENDA TITULARSE ESTE AÑO. Siguiente Vanessa García García, cumple con

observaciones, emite el siguiente: ACUERDO No. 574/06.08.2025, EL H. CONSEJO TÉCNICO DE LA FENO, APRUEBA POR UNANIMIDAD EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DEL PERSONAL ACADÉMICO EL 1er. INFORME COMO AYUDANTE DE PROFESOR NIVEL "B", ASIMISMO, SE APRUEBA LA 1er. PRÓRROGA POR 20 HRS. PARA LA DIVISIÓN DE ESTUDIOS PROFESIONALES EN LA ASIGNATURA GESTIÓN DEL CUIDADO DE LA LICENCIATURA EN ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA A VANESSA GARCÍA GARCÍA, A PARTIR DEL 1° DE AGOSTO DEL 2025 HASTA EL 31 DE JULIO DEL 2026. Y DEBERÁ PRESENTAR INFORME DE ACTIVIDADES Y PORTAFOLIO DE EVIDENCIAS EN LA SEGUNDA SEMANA DE MAYO DEL 2026 PARA ESTIMAR SU PERMANENCIA Y CONTRATACIÓN. ASIMISMO, SE RECOMIENDA TITULARSE ESTE AÑO. Siguiente Rosa Itzel López Flores, cumple; emite el siguiente: ACUERDO No. 575/06.08.2025, EL H. CONSEJO TÉCNICO DE LA FENO, APRUEBA POR UNANIMIDAD EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DEL PERSONAL ACADÉMICO EL 1er. INFORME COMO AYUDANTE DE PROFESOR NIVEL "B", ASIMISMO, SE APRUEBA LA 1er. PRÓRROGA POR 20 HRS. PARA LA DIVISIÓN DE ESTUDIOS PROFESIONALES EN LA ASIGNATURA ENFERMERÍA DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA DE LA LICENCIATURA EN ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA A ROSA ITZEL LÓPEZ FLORES, A PARTIR DEL 1° DE AGOSTO DEL 2025 HASTA EL 31 DE JULIO DEL 2026. Y DEBERÁ PRESENTAR INFORME DE ACTIVIDADES Y PORTAFOLIO DE EVIDENCIAS EN LA SEGUNDA SEMANA DE MAYO DEL 2026 PARA ESTIMAR SU PERMANENCIA Y CONTRATACIÓN. ASIMISMO, SE RECOMIENDA TITULARSE ESTE AÑO. Siguiente Alejandro Juárez Mejía, cumple; emite el siguiente: ACUERDO No. 576/06.08.2025, EL H. CONSEJO TÉCNICO DE LA FENO, APRUEBA POR UNANIMIDAD EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DEL PERSONAL ACADÉMICO EL 2do. INFORME COMO AYUDANTE DE PROFESOR NIVEL "B", ASIMISMO, SE APRUEBA LA 2da. PRÓRROGA POR 20 HRS. PARA LA DIVISIÓN DE ESTUDIOS PROFESIONALES EN LA ASIGNATURA GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS DE LA LICENCIATURA EN ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA A ALEJANDRO JUÁREZ MEJÍA, A PARTIR DEL 1° DE AGOSTO DEL 2025 HASTA EL 31 DE JULIO DEL 2026. Y DEBERÁ PRESENTAR INFORME DE ACTIVIDADES Y PORTAFOLIO DE EVIDENCIAS EN LA SEGUNDA SEMANA DE MAYO DEL 2026 PARA ESTIMAR SU PERMANENCIA Y CONTRATACIÓN. ASIMISMO, SE RECOMIENDA TITULARSE ESTE AÑO. Siguiente Leticia Hernández Tinoco, cumple; emite el siguiente: ACUERDO No. 577/06.08.2025, EL H. CONSEJO TÉCNICO DE LA FENO, APRUEBA POR UNANIMIDAD EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DEL PERSONAL ACADÉMICO EL 2do. INFORME COMO AYUDANTE DE PROFESOR NIVEL "B", ASIMISMO, SE APRUEBA LA 2da. PRÓRROGA POR 20 HRS. PARA LA DIVISIÓN DE ESTUDIOS PROFESIONALES EN LA ASIGNATURA FUNDAMENTOS DE ENFERMERÍA I DE LA LICENCIATURA EN ENFERMERÍA A LETICIA HERNÁNDEZ TINOCO, A PARTIR DEL 1° DE AGOSTO DEL 2025 HASTA EL 31 DE JULIO DEL 2026. Y DEBERÁ PRESENTAR INFORME DE ACTIVIDADES Y PORTAFOLIO DE EVIDENCIAS EN LA SEGUNDA SEMANA DE MAYO DEL 2026 PARA ESTIMAR SU PERMANENCIA Y CONTRATACIÓN. ASIMISMO, SE RECOMIENDA TITULARSE ESTE AÑO. Siguiente Aketzalli Astrid Sánchez Martínez, cumple; emite el siguiente: ACUERDO No. 578/06.08.2025, EL H. CONSEJO TÉCNICO DE LA FENO, APRUEBA POR UNANIMIDAD EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DEL PERSONAL ACADÉMICO EL 1er. INFORME COMO AYUDANTE DE PROFESOR NIVEL "B", ASIMISMO, SE APRUEBA LA 1er. PRÓRROGA POR 20 HRS. PARA LA DIVISIÓN DE ESTUDIOS PROFESIONALES EN LA ASIGNATURA EVIDENCIA CIENTÍFICA EN ENFERMERÍA DE LA LICENCIATURA EN ENFERMERÍA A

AKETZALLI ASTRID SÁNCHEZ MARTÍNEZ, A PARTIR DEL 1° DE AGOSTO DEL 2025 HASTA EL 31 DE JULIO DEL 2026. Y DEBERÁ PRESENTAR INFORME DE ACTIVIDADES Y PORTAFOLIO DE EVIDENCIAS EN LA SEGUNDA SEMANA DE MAYO DEL 2026 PARA ESTIMAR SU PERMANENCIA Y CONTRATACIÓN. ASIMISMO, SE RECOMIENDA TITULARSE ESTE AÑO. Siguiente José Mario Solís Pérez, cumple; emite el siguiente: ACUERDO No. 579/06.08.2025, EL H. CONSEJO TÉCNICO DE LA FENO, APRUEBA POR UNANIMIDAD EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DEL PERSONAL ACADÉMICO EL 1er. INFORME COMO AYUDANTE DE PROFESOR NIVEL "B", ASIMISMO, SE APRUEBA LA 1er. PRÓRROGA POR 20 HRS. PARA LA DIVISIÓN DE ESTUDIOS PROFESIONALES EN LA ASIGNATURA CUIDADO INTEGRAL DE LA MUJER DURANTE LA GESTACIÓN I DE LA LICENCIATURA EN ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA A JOSÉ MARIO SOLIS PÉREZ, A PARTIR DEL 1° DE AGOSTO DEL 2025 HASTA EL 31 DE JULIO DEL 2026. Y DEBERÁ PRESENTAR INFORME DE ACTIVIDADES Y PORTAFOLIO DE EVIDENCIAS EN LA SEGUNDA SEMANA DE MAYO DEL 2026 PARA ESTIMAR SU PERMANENCIA Y CONTRATACIÓN. ASIMISMO, SE RECOMIENDA TITULARSE ESTE AÑO. Siguiente Wendolyn Trujano Miranda, cumple; emite el siguiente: ACUERDO No. 580/06.08.2025, EL H. CONSEJO TÉCNICO DE LA FENO, APRUEBA POR UNANIMIDAD EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DEL PERSONAL ACADÉMICO EL 2do. INFORME COMO AYUDANTE DE PROFESOR NIVEL "B", ASIMISMO, SE APRUEBA LA 2do. PRÓRROGA POR 20 HRS. PARA LA DIVISIÓN DE ESTUDIOS PROFESIONALES EN LA ASIGNATURA ENFERMERÍA CLÍNICA DE LA LICENCIATURA EN ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA A WENDOLYN TRUJANO MIRANDA, A PARTIR DEL 1° DE AGOSTO DEL 2025 HASTA EL 31 DE JULIO DEL 2026. Y DEBERÁ PRESENTAR INFORME DE ACTIVIDADES Y PORTAFOLIO DE EVIDENCIAS EN LA SEGUNDA SEMANA DE MAYO DEL 2026 PARA ESTIMAR SU PERMANENCIA Y CONTRATACIÓN. ASIMISMO, SE RECOMIENDA TITULARSE ESTE AÑO. Siguiente Marco Antonio Vallarta García, cumple; emite el siguiente: ACUERDO No. 581/06.08.2025, EL H. CONSEJO TÉCNICO DE LA FENO, APRUEBA POR UNANIMIDAD EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DEL PERSONAL ACADÉMICO EL 1er. INFORME COMO AYUDANTE DE PROFESOR NIVEL "B", ASIMISMO, PARA el CENTRO UNIVERSITARIO DE ENFERMERÍA COMUNITARIA EN LA ASIGNATURA ENFERMERÍA COMUNITARIA DE LA LICENCIATURA EN ENFERMERÍA A MARCO ANTONIO VALLARTA GARCÍA. Siguiente Ghislaine Vicente Fuentes, cumple; emite el siguiente: ACUERDO No. 582/06.08.2025, EL H. CONSEJO TÉCNICO DE LA FENO, APRUEBA POR UNANIMIDAD EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DEL PERSONAL ACADÉMICO EL 3er. INFORME COMO AYUDANTE DE PROFESOR NIVEL "B", ASIMISMO, SE APRUEBA LA 3er. PRÓRROGA POR 20 HRS. PARA LA SECRETARIA DE ATENCIÓN A LA COMUNIDAD ESTUDIANTIL A GHISLAINE VICENTE FUENTES, A PARTIR DEL 1° DE AGOSTO DEL 2025 HASTA EL 31 DE JULIO DEL 2026. Y DEBERÁ PRESENTAR INFORME DE ACTIVIDADES Y PORTAFOLIO DE EVIDENCIAS EN LA SEGUNDA SEMANA DE MAYO DEL 2026 PARA ESTIMAR SU PERMANENCIA Y CONTRATACIÓN. ASIMISMO, SE RECOMIENDA TITULARSE ESTE AÑO. Siguiente Ana Celia Arelio Ávila, cumple; emite el siguiente: ACUERDO No. 583/06.08.2025, EL H. CONSEJO TÉCNICO DE LA FENO, APRUEBA POR UNANIMIDAD EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DEL PERSONAL ACADÉMICO EL 2do. INFORME COMO AYUDANTE DE PROFESOR NIVEL "B", ASIMISMO, SE APRUEBA LA 2do. PRÓRROGA POR 20 HRS. PARA LA DIVISIÓN DE ESTUDIOS PROFESIONALES EN LA ASIGNATURA GESTIÓN DEL CUIDADO DE LA LICENCIATURA EN ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA A ANA CELIA ÁVILA ARELIO, A

PARTIR DEL 1° DE AGOSTO DEL 2025 HASTA EL 31 DE JULIO DEL 2026. Y DEBERA PRESENTAR INFORME DE ACTIVIDADES Y PORTAFOLIO DE EVIDENCIAS EN LA SEGUNDA SEMANA DE MAYO DEL 2026 PARA ESTIMAR SU PERMANENCIA Y CONTRATACIÓN. ASIMISMO, SE RECOMIENDA TITULARSE ESTE AÑO. Siguiente Osmar Bosque Marni, cumple; emite el siguiente: **ACUERDO No. 584/06.08.2025**, EL H. CONSEJO TÉCNICO DE LA FENO, APRUEBA POR UNANIMIDAD EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DEL PERSONAL ACADÉMICO EL 1er. INFORME COMO AYUDANTE DE PROFESOR NIVEL "B", ASIMISMO, SE APRUEBA LA 1er. PRÓRROGA POR 20 HRS. PARA LA DIVISIÓN DE ESTUDIOS PROFESIONALES EN LA ASIGNATURA FUNDAMENTOS DE ENFERMERÍA I Y II DE LA LICENCIATURA EN ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA A OSMAR BOSQUE MARNI, A PARTIR DEL 1° DE AGOSTO DEL 2025 HASTA EL 31 DE JULIO DEL 2026. Y DEBERA PRESENTAR INFORME DE ACTIVIDADES Y PORTAFOLIO DE EVIDENCIAS EN LA SEGUNDA SEMANA DE MAYO DEL 2026 PARA ESTIMAR SU PERMANENCIA Y CONTRATACIÓN. ASIMISMO, SE RECOMIENDA TITULARSE ESTE AÑO. Siguiente Alan Edoardo Camacho Sánchez, cumple con observaciones; emite el siguiente: **ACUERDO No. 585/06.08.2025**, EL H. CONSEJO TÉCNICO DE LA FENO, APRUEBA POR UNANIMIDAD EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DEL PERSONAL ACADÉMICO EL 1er. INFORME COMO AYUDANTE DE PROFESOR NIVEL "B", ASIMISMO, SE APRUEBA LA 1er. PRÓRROGA POR 20 HRS. PARA LA DIVISIÓN DE ESTUDIOS PROFESIONALES EN LA ASIGNATURA CUIDADO INTEGRAL A LA MUJER DURANTE EL PARTO Y PUEPERIO I Y II DE LA LICENCIATURA EN ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA A ALAN EDOARDO CAMACHO SÁNCHEZ, A PARTIR DEL 1° DE AGOSTO DEL 2025 HASTA EL 31 DE JULIO DEL 2026. Y DEBERA PRESENTAR INFORME DE ACTIVIDADES Y PORTAFOLIO DE EVIDENCIAS EN LA SEGUNDA SEMANA DE MAYO DEL 2026 PARA ESTIMAR SU PERMANENCIA Y CONTRATACIÓN. ASIMISMO, SE RECOMIENDA TITULARSE ESTE AÑO. Siguiente Erick Agustín Contreras Bernal, cumple; emite el siguiente: **ACUERDO No. 586/06.08.2025**, EL H. CONSEJO TÉCNICO DE LA FENO, APRUEBA POR UNANIMIDAD EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DEL PERSONAL ACADÉMICO EL 2do. INFORME COMO AYUDANTE DE PROFESOR NIVEL "B", ASIMISMO, SE APRUEBA LA 2da. PRÓRROGA POR 20 HRS. PARA LA DIVISIÓN DE ESTUDIOS PROFESIONALES EN LA ASIGNATURA ENFERMERÍA DE LA ADULTEZ DE LA LICENCIATURA EN ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA A ERICK AGUSTIN CONTRERAS BERNAL, A PARTIR DEL 1° DE AGOSTO DEL 2025 HASTA EL 31 DE JULIO DEL 2026. Y DEBERA PRESENTAR INFORME DE ACTIVIDADES Y PORTAFOLIO DE EVIDENCIAS EN LA SEGUNDA SEMANA DE MAYO DEL 2026 PARA ESTIMAR SU PERMANENCIA Y CONTRATACIÓN. ASIMISMO, SE RECOMIENDA TITULARSE ESTE AÑO. Por último Paola Wendolyne Enríquez Vázquez, cumple; emite el siguiente: **ACUERDO No. 587/06.08.2025**, EL H. CONSEJO TÉCNICO DE LA FENO, APRUEBA POR UNANIMIDAD EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DEL PERSONAL ACADÉMICO EL 1er. INFORME COMO AYUDANTE DE PROFESOR NIVEL "B", ASIMISMO, SE APRUEBA LA 1er. PRÓRROGA POR 20 HRS. PARA LA DIVISIÓN DE ESTUDIOS PROFESIONALES EN LA ASIGNATURA NEONATO DE ALTO RIESGO Y SALUD INFANTIL DE LA LICENCIATURA EN ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA A PAOLA WENDOLYNE ENRÍQUEZ VÁZQUEZ, A PARTIR DEL 1° DE AGOSTO DEL 2025 HASTA EL 31 DE JULIO DEL 2026. Y DEBERA PRESENTAR INFORME DE ACTIVIDADES Y PORTAFOLIO DE EVIDENCIAS EN LA SEGUNDA SEMANA DE MAYO DEL 2026 PARA ESTIMAR SU PERMANENCIA Y CONTRATACIÓN. ASIMISMO, SE RECOMIENDA TITULARSE ESTE AÑO. Se hace entrega a esta comisión el informe de año sabático

de la Dra. Patricia González, asimismo, se entrega tres informes de Ayudante de Profesor para su revisión. Se entrega el 1er. informe de Obra Determinada SIJA de la Mtra. Fernanda Ramírez Barajas. Siguiente asunto, se hace entrega de las claves y contraseñas para la revisión de los informes de Profesor de Asignatura, se menciona que existen profesores recurrentes que no registran la elaboración del informe anual de actividades, sin embargo, se registran para obtener el PEPASIG, la convocatoria conforme el EPA, artículo 56 inciso b) a la letra dice: el profesor deberá presentar a las autoridades de su dependencia un informe de actividades académicas, se emite el siguiente: **ACUERDO No. 588/06.08.2025, EL H. CONSEJO TÉCNICO DE LA FENO, APRUEBA POR UNANIMIDAD A LOS 96 ACADÉMICOS QUE INCUMPLIERON CON LA ENTREGA DEL INFORME DE PROFESOR DE ASIGNATURA 2025, SEAN NOTIFICADOS DEL INCUMPLIMIENTO CONFORME EL ESTATUTO DEL PERSONAL ACADÉMICO EN EL ARTÍCULO 56, INCISO B) CON LO QUE TENDRÁ IMPLICACIONES EN EL ESTÍMULO PEPASIG.** **Comunicaciones Recibidas:** Se informa que se llevó a cabo la convocatoria SNII 2025 para investigadores, ingresaron 10 profesores al Sistema Nacional de Investigadores por mencionar algunos: Mtra. Beatriz Paulina Espinosa, Graciela González, María Victoria Fernández, Sandra Sotomayor, Adela Alba, Basti Lozano, Oswaldo Angeles, Martha Lilia Bernal; se hace una atenta felicitación por su ingreso. Otro asunto la jefa de la División de Estudios Profesionales solicita la autorización para la Técnica Académica Rocío Amador Aguilar imparte docencia en el ciclo escolar 2026-1, se emite el siguiente: **ACUERDO No. 589/06.08.2025, EL H. CONSEJO TÉCNICO DE LA FENO APRUEBA LA INCORPORACIÓN A LA PLANEACIÓN ACADÉMICA 2026-1, EN LA LICENCIATURA DE ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA A LA TÉCNICA ACADÉMICA ROCÍO AMADOR AGUILAR PARA IMPARTIR LA ASIGNATURA SALUD INFANTIL CON EL GRUPO 0754.** En otro asunto se presentan los criterio para otorgar la mención honorífica, con el objeto de propiciar mayores facilidades para la obtención de título y el ejercicio profesional, a partir de considerar lo estipulado en el Reglamento General al Mérito Universitario la consulta para otorgar la Mención honorífica con base al oficio AGEN/DGEL/892/2025, instruye el presente acuerdo dar cumplimiento a la normatividad referida: **ACUERDO No. 590/06.08.2025, EL H. CONSEJO TÉCNICO DE LA FENO, APRUEBA POR UNANIMIDAD QUE EL OTORGAMIENTO DE LA MENCIÓN HONORÍFICA SEA ÚNICAMENTE PARA LA PERSONA QUE OPTE POR LA OPCIÓN DE TITULACIÓN DE TESIS O TESINA Y EXAMEN PROFESIONAL, CUYO PROMEDIO SEA IGUAL O SUPERIOR A NUEVE (9.0) Y CUMPLA LOS SIGUIENTES CRITERIOS: a) TESIS O TESINA DE EXCEPCIONAL CALIDAD, b) EXCEPCIONAL, EXPOSICIÓN ORAL, c) EXCEPCIONAL SUSTENTACIÓN O RESOLUCIÓN DE LOS CUESTIONAMIENTOS POR PARTE DEL JURADO Y d) SE OTORGUE POR UNANIMIDAD.** Se propone hacer una comisión que trabaje con el SAE. **Asuntos Generales:** La profesora Rosario solicita la revisión de la Organización y Funcionamiento de las Academias respecto si un profesor interino puede ser presidente de academia, se comenta que lo lleve al Comité de Academia en la próxima reunión. Se presentan dos propuestas de Ayudante una para la Coordinación de Movilidad Estudiantil e Intercambio Académico, se emite el siguiente: **ACUERDO No. 591/06.08.2025, EL H. CONSEJO TÉCNICO DE LA FENO, APRUEBA POR UNANIMIDAD LA CONTRATACIÓN COMO AYUDANTE DE PROFESOR NIVEL "B", POR 20 HRS. ASIGNADO A LA COORDINACIÓN DE MOVILIDAD ESTUDIANTIL E INTERCAMBIO ACADÉMICO EN LA ASIGNATURA SALUD INFANTIL DE LA LICENCIATURA EN ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA A KEVIN GARCÍA RÍOS, A PARTIR DEL**



18 DE AGOSTO DEL 2025 HASTA EL 17 DE AGOSTO DEL 2026. Y DEBERÁ PRESENTAR INFORME DE ACTIVIDADES Y PORTAFOLIO DE EVIDENCIAS EN LA ÚLTIMA SEMANA DE MAYO DEL 2026 PARA ESTIMAR SU PERMANENCIA Y CONTRATACIÓN. ASIMISMO, SE RECOMIENDA TITULARSE ESTE AÑO. La siguiente propuesta de Ayudante de Profesor para la División de Estudios Profesionales, se emite el siguiente: **ACUERDO No. 592/08.08.2025, EL H. CONSEJO TÉCNICO DE LA FENO, APRUEBA POR UNANIMIDAD LA CONTRATACIÓN COMO AYUDANTE DE PROFESOR NIVEL "B", POR 20 HRS. ASIGNADA A LA DIVISIÓN DE ESTUDIOS PROFESIONALES EN LA ASIGNATURA FILOSOFÍA Y ENFERMERÍA DE LA LICENCIATURA EN ENFERMERÍA A CLAUDIA ABIGAIL MORENO JIMÉNEZ, A PARTIR DEL 16 DE AGOSTO DEL 2025 HASTA EL 15 DE AGOSTO DEL 2026.** Y DEBERÁ PRESENTAR INFORME DE ACTIVIDADES Y PORTAFOLIO DE EVIDENCIAS EN LA ÚLTIMA SEMANA DE MAYO DEL 2026 PARA ESTIMAR SU PERMANENCIA Y CONTRATACIÓN. ASIMISMO, SE RECOMIENDA TITULARSE ESTE AÑO. Se informa que se dio la bienvenida a 8 estudiantes extranjeros de movilidad que vinieron por un semestre, de Sinaloa, Perú Colombia y España, está en proceso la internacionalización, se comenta que 12 alumnos que se van a diferentes estados y países, urge apoyar el idioma inglés del alumnado para postular a países europeos. En otro asunto para conocimiento del HCT sobre las solicitudes de licencias sin sueldo no pasan por Consejo Técnico, se mencionan dos solicitudes una para continuar con estudios de doctorado y la otra para de la academia de niñez y adolescencia para realizar actividades clínicas. Se informa que se van a sacar Concursos de Oposición Abiertos después de la restructuración que hizo el Señor Rector, ya se había mencionado anteriormente que no había COA por el momento, a consideración de la Secretaría General de la UNAM se está haciendo un análisis de plazas y áreas dependiendo las necesidades institucionales. Otro asunto referente al incumplimiento del Estímulo Especial "Javier Barros Sierra" se informa que ya está en proceso la devolución del ingreso.

[REDACTED] ; asimismo la Mtra. Cortes refiere que un alumno solicitó a la División realizar vuelta A y B ya que el alumno aprobó la práctica y la teoría no, o la División lo aprobó por alguna razón. Se da por terminada la sesión a las 13:18 horas. Firmando para su constancia.

LA PRESIDENTA


MTRA. ROSA AMARILIS ZÁRATE GRAJALES

LA SECRETARIA


DRA. ROSA MARÍA OSTIGUÍN MELÉNDEZ